

PLAN ESTRATEGICO 2023



PLAN DE ACCIÓN MPQ 2023
INSTRUMENTO DE MONITORING

Gestión de Promoción y Mercadeo Turístico de Ciudad
Gestión de Promoción y Mercadeo Turístico de Ciudad

No	DIMENSIÓN MPQ	POLÍTICA MPQ	PROGRAMACIÓN				RESULTADO (%)	MEDICIÓN DE CUMPLIMIENTOS
			Descripción de la actividad		Fecha Inicio de ejecución	Fecha Fin del mes/sem		
1	3. Gestión con valores para resultados	3-3. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	1	Actualizar la documentación del proceso	1/2/2023	30/6/2023	Procedimientos, formatos, y/o ficheros actualizados y publicados en Intranet	100%
2	4. Gestión del conocimiento y la innovación	4-1. Gestión del conocimiento y la innovación	2	Desarrollar alianzas estratégicas con entidades del sector público y actores privados del turismo y fortalecer el uso de la Marca Ciudad como estrategia de mercados, para impulsar recursos y actividades que permitan promocionar a Bogotá como destino turístico a nivel nacional e internacional.	1/2/2023	31/12/2023	Convenios, memorandos de entendimiento o actos de comité de marca ciudad Lanceros de Marca Ciudad (chegados y Box de datos de licenciarios	100%
3	4. Gestión del conocimiento y la innovación	4-1. Gestión del conocimiento y la innovación	3	Actualizar los datos con los cuales se trabaja la oferta de ciudad, en sistema de registro de gestión delaminados por la entidad.	1/2/2023	31/12/2023	Reportes en sistema de registro de gestión en la herramienta delaminada. (Simplifex CRM)	100%
4	4. Evaluación de resultados	4-1. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	4	Realizar seguimiento a las alianzas registradas con mercados nacionales e internacionales a fin de fortalecer la oferta multisectorial de la ciudad de Bogotá	1/2/2023	31/12/2023	Actas, informes y/o avances de planes de trabajo	90%
5	4. Evaluación de resultados	4-1. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	5	Realizar seguimiento y actualización del portafolio de productos MCE, integrando experiencias que puedan ser útiles para el turista MCE.	1/2/2023	31/12/2023	Matriz de actualización de producto MCE.	100%
6	4. Gestión del conocimiento y la innovación	4-1. Gestión del conocimiento y la innovación	6	Implementar la estrategia de medios propios promocionales de Bogotá como destino turístico.	1/2/2023	31/12/2023	Documentos que evidencian la implementación de los medios propios	100%

7	6. Gestión del conocimiento y la innovación	6-1. Gestión del conocimiento y la innovación	7. Producción de contenidos promocionales para la promoción turística de Bogotá	1/2/2023	31/12/2023	Peza producida	100%	Se procede a realizar la revisión documental de los reportes adjuntos por el proceso para dar cumplimiento a esta actividad evidenciando para cada uno de los meses lo siguiente: - Abril: Las peza comunicativa hechas en el primer cuatrimestre de 2023 y el folleto orientados por la subdirección de mercados a fin de realizar una promoción turística de Bogotá. - Agosto: Las peza comunicativa hechas en el segundo cuatrimestre de 2023 y el folleto orientados por la subdirección de mercados a fin de realizar una promoción turística de Bogotá. - Diciembre: Las peza comunicativa hechas en el tercer cuatrimestre de 2023 y el folleto orientados por la subdirección de mercados a fin de realizar una promoción turística de Bogotá. Una vez descrito lo anterior se genera el cumplimiento de esta actividad dentro del Plan de Acción.
8	4. Evaluación de resultados	4-1. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	8. Realizar seguimiento a los resultados de la prestación de servicios de la Red de Información Turística, con el fin de facilitar el reconocimiento, difusión y generación del destino.	1/2/2023	31/12/2023	Informe y/o reporte de consultorio RTI, por informador, de recolección, y/o demás salidas	100%	Se procede a realizar la revisión documental de los reportes adjuntos por el proceso para dar cumplimiento a esta actividad evidenciando para cada uno de los meses lo siguiente: - Abril: Reporte Red de Información Turística para el primer cuatrimestre de la vigencia 2023, con el fin de facilitar el reconocimiento, difusión y generación del destino. - Agosto: Reporte Red de Información Turística para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2023, con el fin de facilitar el reconocimiento, difusión y generación del destino. - Diciembre: Reporte Red de Información Turística para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, con el fin de facilitar el reconocimiento, difusión y generación del destino. Una vez descrito lo anterior se genera el cumplimiento de esta actividad dentro del Plan de Acción.
9	4. Evaluación de resultados	4-1. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	9. Realizar seguimiento a la realización de actividades de promoción turística, a través de apoyo logístico y administrativo, con el fin de posicionarse en ciudad en los segmentos de mercado específicos.	1/2/2023	31/12/2023	Informe y/o reporte de material promocional	100%	Se procede a realizar la revisión documental de los reportes adjuntos por el proceso para dar cumplimiento a esta actividad evidenciando para cada uno de los meses lo siguiente: - Abril: Cuadro de seguimiento para el primer cuatrimestre de la vigencia 2023, respecto a ingresos y egresos del material promocional a través del apoyo logístico y administrativo. Con el objetivo de lograr la viabilización de Bogotá en segmentos de mercado específicos. - Agosto: Cuadro de seguimiento para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2023, respecto a ingresos y egresos del material promocional a través del apoyo logístico y administrativo. Con el objetivo de lograr la viabilización de Bogotá en segmentos de mercado específicos. - Diciembre: Cuadro de seguimiento para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, respecto a ingresos y egresos del material promocional a través del apoyo logístico y administrativo. Con el objetivo de lograr la viabilización de Bogotá en segmentos de mercado específicos. Una vez descrito lo anterior se genera el cumplimiento de esta actividad dentro del Plan de Acción.
10	4. Evaluación de resultados	4-1. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	10. Realizar seguimiento a los canales de comercialización, con el fin de que la oferta turística de ocio y placer de Bogotá sea vendida, se pueda comercializar y llegue a los consumidores.	1/2/2023	31/12/2023	Informe y/o reporte de reservas de Plan Bogotá	100%	Se procede a realizar la revisión documental de los reportes adjuntos por el proceso para dar cumplimiento a esta actividad evidenciando para cada uno de los meses lo siguiente: - Abril: Multa Plan Bogotá para el primer cuatrimestre de la vigencia 2023. Con el fin de realizar seguimiento a los canales de comercialización, realizar la promoción de la oferta turística de Bogotá y llegar a los diferentes consumidores. - Agosto: Multa Plan Bogotá para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2023. Con el fin de realizar seguimiento a los canales de comercialización, realizar la promoción de la oferta turística de Bogotá y llegar a los diferentes consumidores. - Diciembre: Multa Plan Bogotá para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023. Con el fin de realizar seguimiento a los canales de comercialización, realizar la promoción de la oferta turística de Bogotá y llegar a los diferentes consumidores. Una vez descrito lo anterior se genera el cumplimiento de esta actividad dentro del Plan de Acción.

6. EVALUACIÓN DE LA EFECTUACIÓN DE CONTENIDO INTERNO Y DEL COMPORTAMIENTO DE LA DEPENDENCIA

Para la vigencia 2023, el proceso de Control de Materiales Turísticos consistió en total de 15 compromisos, de los cuales 1 promisorio o su plan estratégico institucional y 10 compromisos o su plan de acción MPPC, al nivel de cumplimiento se clasificaron de la siguiente forma:
Concluido MPPC: El proceso Promoción y Mercados cuenta con catorce (14) actividades formuladas en el plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MPPG de la vigencia 2023. Fueron evaluados los reportes de la ejecución relacionados en el Drive - Subgrupos por procesos, disponibles para tal fin generando como resultado la ejecución al 100%.

RESUMIO DE LA INFORMACIÓN	No. de compromisos	EJECUCIÓN %
Plan Estratégico	1	100%
Plan Estratégico	2	100%
Plan Estratégico	3	100%
Plan Estratégico	4	100%
Plan Estratégico	5	100%
PROMEDIO DE EJECUCIÓN PLAN ESTRATEGICO		100%

RESUMIO DE LA INFORMACIÓN	No. de compromisos	EJECUCIÓN %
Plan Estratégico Institucional	5	100%
PROMEDIO DE EJECUCIÓN PLAN ESTRATEGICO INDICADORES		100%

RESUMIO DE LA INFORMACIÓN	No. de compromisos	EJECUCIÓN %
Plan de Acción MPPG	1	100%
Plan de Acción MPPG	2	100%
Plan de Acción MPPG	3	100%
Plan de Acción MPPG	4	90%
Plan de Acción MPPG	5	100%
Plan de Acción MPPG	6	100%
Plan de Acción MPPG	7	100%
Plan de Acción MPPG	8	100%
Plan de Acción MPPG	9	100%
Plan de Acción MPPG	10	100%
PROMEDIO DE EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN MPPG		99%

	Porcentaje de Ejecución	Porcentaje Objetivo
PROMEDIO PLAN ESTRATEGICO	100%	100%
PROMEDIO PLAN ESTRATEGICO INDICADORES	100%	100%
PROMEDIO PLAN DE ACCIÓN MPPG	100%	100%
PROMEDIO TOTAL DE EJECUCIÓN	100%	

El nivel de cumplimiento a los productos planteados en el plan de acción para la vigencia 2023 es de un 100%, con un criterio de cumplimiento "CUMPLIDO"

En cuanto a la evaluación que realiza la Asesoría de Control Interno al Proceso, se observa lo siguiente:

* De los 15 compromisos, se evidencia que 14 cumplen con un 100% en su ejecución y uno con el 90%.

* Se observó que se identificó que el plan de acción tiene formulados actividades de los tres niveles sectoriales, apoyando el cumplimiento de algunos ministerios

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA EFECTUACIÓN DE CONTENIDO INTERNO:

- Continuar que en cuanto los reportes que documentan el cumplimiento de los metas de los proyectos de acciones.
- Continuar el proceso interno con el equipo de trabajo de la dependencia, con el fin de dar a conocer los resultados sobre el cumplimiento de las metas.
- Seguir realizando una planificación referente de las actividades a desarrollar para la vigencia 2024, para seguir generando como resultado un buen criterio de cumplimiento.

Fecha: 31 de Enero del 2024
Elaboró: Juan Fernando Sánchez Suárez, Profesional Universitario, Asesoría de Control Interno.
Firma: Roberto Suarez Fajardo, Asesor Control Interno.